



Universidad de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Sociales

Buenos Aires, - 6 SET. 2011

VISTO, la Resolución (CD) N° 2341/11 por la cual se aprueba el calendario electoral para la renovación de los Claustros de Estudiantes y Graduados del Consejo Directivo y de todos los claustros para la renovación de las Juntas de Carreras, y la consulta sobre candidatos a Director de Carrera,

Las notas presentadas por diferentes agrupaciones de la Facultad solicitando una prórroga de los tiempos estipulados para la presentación de listas del claustro de estudiantes para las elecciones de renovación del Consejo Directivo, las Juntas de Carrera y la consulta sobre candidatos a Director de Carrera, y

CONSIDERANDO:

La cantidad de listas correspondientes a todas las categorías del claustro estudiantil presentadas a las 13.50 hs del día 05 de septiembre de 2011 y la consulta con los apoderados de listas presentes;

La capacidad de recepción de listas de la oficina electoral;

LA JUNTA ELECTORAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
Resuelve:

ARTICULO 1º- Extender por seis (6) horas el horario de presentación de listas del claustro de estudiantes para las elecciones de renovación del Consejo Directivo, las Juntas de Carrera y la consulta sobre candidatos a Director de Carrera, quedando el mismo fijado en las 20 hs del día 05 de septiembre de 2011

ARTICULO 2º- Regístrese, comuníquese a la Secretaría Académica, Centro de Estudiantes y a la comunidad académica de la Facultad a través de sus medios de comunicación. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN (JE) N° 20

Presidente:
Prof. SERGIO CALETTI

Por el Claustro de Profesores:
Titular: Prof. JORGE LUIS BERNETTI

Por el Claustro de Graduados:
Titular: Lic. OMAR RINCON

Por el Claustro de Estudiantes:
Titular: ITAI HAGMAN